

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA MINESADCO S. A.
POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2007**

Señores Accionistas:

Cumpliendo con lo establecido los estatutos legales de la Compañía Minesadco S. A., presento a consideración de Ustedes el informe anual correspondiente al ejercicio económico del año 2007, el mismo que se circunscribe dentro de los siguientes términos:

Se ha superado las expectativas en el desempeño de la Compañía, para el ejercicio económico del año 2007, y crea mas confianza de que seguirán creciendo. Los resultados económicos han sido positivos, nos hemos mantenido activos y esperamos que la situación del país cambie y este año el Gobierno nos permita crecer en la actividad económica de la Compañía.

He cumplido con mi deber de Comisario de la Compañía Minesadco S. A. y he procedido a la revisión de todo el movimiento Contable en todo el ejercicio y puedo informar a Ustedes señores accionistas que los documentos Auxiliares concuerdan con las Cuentas de Mayor; y las Cuentas de Mayor concuerdan con el Balance General.

El Archivo Contable, Tributario y Legal se encuentra al día y esta a disposición de Ustedes.

Atentamente.


Ing. Fanny Ulloa Procel.
COMISARIA.

